

IMPRENTA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYOR, 41 planta baja

De gran interés al Comercio fijo y ambulante y al público en general

Se liquidan radicalmente todas las existencias de los extensos almacenes «Gran Hotel de Ventas», de Valladolid, y del «Americano», de Barcelona.

Siete millones de reales en toda clase de géneros

Se venden ya por lotes, ya sueltos, ya englobados con grandes rebajas de precios. Calzado de todas clases. Muebles de todas clases. Guarniciones de lujo y labranza. Relojería de bolsillo, pulsera, despertadores y pared. Armas de fuego de las mejores marcas. Mantas muleras de todas clases. Mantas de cama, paño, tapabocas y de viaje y valencianas de gran lujo para montar. Confecciones de pana y paño para hombres y chicos. En trajes pantalones, pelizos, gabanes, capas y americanas de astracán de seda que valen á 40 duros las damas á 10. Mantones de Manila, crespón, merino, bordados, mil colores. Máquinas de coser, ropa blanca, tapicería, joyería y veinte vagons de todas clases. Todos se liquidan en la casa Adulce, de Valladolid, quien manda listines impresos y detallados de todos los artículos.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.	2.000.000
Reservas efectivas, francos.	29.144.000
Primas á cobrar, francos.	95.221.803,62
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908.	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Sociedad Anónima Cros

Barcelona Princesa, 21

FÁBRICAS EN BARCELONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-calandarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Mercados

AREVALO

Trigo, á 55 y 55 y 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 41 y 41. Cebada, á 25 fd. Algarrob s, á 36 y 1/2 y 37 y 1/2 fd. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno. Cálculase la entrada de trigo en 4.000 fanegas.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 56 reales las 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 54 reales. Centeno, fd. 38 fd. Cebada, fd. 26 fd. Algarroba, fd. 39 fd. Yeros, fd. 36 fd. Patatas, la arroba, 7 fd. Avena, á 18 fd.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 54'50 y 55 reales fanega de 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 55, 55'50 y 56 reales las 94 libras.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 53'00 reales. Centeno, fd. 38'00 fd. Cebada, fd. 26'00 fd. Algarroba, fd. 39'00 fd. Lana sin lavar, la arroba, 120 fd.

PIÑAFIEL

Trigo, á 52'00 reales, fanega. Centeno, á 38 id. Cebada, á 23 id. Yeros, á 32 id. Avena, á 19 id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 14'00 pesetas. Centeno, fd. 10'50 fd. Cebada, fd. 7'50 fd. Algarroba, fd. 10'00 fd. Yeros, fd. 10'00 fd. Lana sin lavar, la arroba, 26'00 fd. Patatas, fd. 1'50 fd. Avena, fd. 5'50 fd.

AGENTES DE SEGUROS

Para una Sociedad de Seguros mutuos de Vida (forma Tontina), se necesitan que sean prácticos en el ramo y buenas referencias. Tendrán sueldo ó anticipo y comisiones. Diríjanse las peticiones á don Ignacio M. Romeu. Balmes, 26, 3.º, 1.ª.—Barcelona.

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

anterior, inundando de júbilo á mi esposo, estaba tal vez condenado á nacer huérfano! Pobre dicha nuestra, apenas desflorada y condenada ya á la destrucción! ¿Y por qué? ¿A quién había que sacrificarla? Al crecimiento muy problemático de Austria. ¡Pero no! Más que al engrandecimiento mencionado, al placer de pronunciar unas cuantas frases retumbantes, dignas á lo sumo de formar parte de una composición de colegial, ó de una proclama dirigida á las tropas. ¿No era posible impedir, prevenir el conflicto? ¿Y si todos los espíritus razonables, todas las conciencias rectas, todos los corazones buenos se uniesen en apretada falange para oponerse á la calamidad que nos amenazaba?

Dirigiéndome al ministro, pregunté:

—Pero dígame usted: ¿es tan desesperado el estado del conflicto que ustedes, los ministros, los diplomáticos, nada pueden hacer para conjurarlo?

—Y dígame usted, mi querida baronesa: ¿ree que nuestra misión sea mantener una paz perpetua? Misión hermosísima sería, no lo niego, pero de resultado imposible. Nuestra obligación es velar por los intereses de nuestras dinastías y de nuestros Estados respectivos, oponernos á cualquier reducción de su poderío, favorecer, por el contrario, su desarrollo, defender con celo el honor de la patria y vengar las injurias que le sean inferidas.

—Nada más cierto—asintió mi padre.

—Y ustedes contemplan cruzados de brazos la formación de la tormenta, esperan á que los antagonistas pierdan la paciencia y lleguen á las manos, y... ¡Pero es horrible!

—¿Conoce usted otro medio para terminar las diferencias entre los pueblos?

—Podría zanjarlas un arbitraje, pero se

me alcanza que las naciones no aceptarían el sistema.

—Como no aceptarían los salvajes—terció el doctor.—De aquí infero que los pueblos, en sus relaciones mutuas, no han salido de su estado de barbarie. Por desgracia, han de transcurrir muchos años antes que sea aceptado el arbitraje internacional.

—No será aceptado jamás—gritó mi padre.—Hay cuestiones que únicamente las armas pueden arreglar. Pretender que las grandes potencias sometiesen sus diferencias al laudo de un tribunal, sería tanto como exigir que dos caballeros llevasen al fallo de los tribunales de justicia sus diferencias personales.

—Para mí el duelo es una costumbre inhumana y bárbara.

—Pero imposible de extirpar, doctor.

—Por imposible de extirpar que sea, yo no la aprobaré nunca, señor ministro.

—¿No nos manifestas tu opinión?—preguntó mi padre á Federico.—¿Crees también que el caballero que recibe un botetón debe

comparecer ante un tribunal y recibir cinco florines en concepto de indemnización?

—Yo no lo haría, ciertamente.

—¿Desafiarías al ofensor?

—Sin vacilar.

—¿Eh, doctor? Y tú, Marta, ¿qué dices ahora? Tilling, que no es defensor de la guerra, aprueba el duelo.

—¿Que lo apruebo? ¡Oh, no, no! He querido decir, sencillamente, que si se presentase el caso, no retrocedería ante el duelo, iría al terreno, y no sería la primera vez. Me someto á las prescripciones del honor, pero ello no implica que, tal como el mundo las comprende, respondan á mi ideal moral. Abrigo la esperanza de que poco á poco, á medida que se vaya elevando el idel moral de la humanidad, se modificarán las nociones del honor. Ha de llegar el día en que una ofensa inmerecida lanzará torrentes de menosprecio sobre el autor de la ofensa y no sobre la víctima. Hasta entonces...

—Tenemos espera para largo—interrumpió mi padre.—mientras haya nobles...